



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), a doña María Cruz García Pérez, a doña Silvia Rivera Carrillo y a doña Marta Frías Cerrillo

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), a doña María Cruz García Pérez, a doña Silvia Rivera Carrillo y a doña Marta Frías Cerrillo

(Publicación: BOPC núm. 153, de 13/11/2023)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, de las resoluciones de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 9 de septiembre de 2024, por la que se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), a doña María Cruz García Pérez, a doña Silvia Rivera Carrillo y a doña Marta Frías Cerrillo.

En la sede del Parlamento a 10 de septiembre de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIA DE CARRERA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, de 14 de junio de 2023, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), núm. 5, de 28 de junio de 2023 y en el *Boletín Oficial de Canarias* (en adelante, *BOC*), núm. 128, de 3 de julio de 2023.

En conformidad con la base duodécima de la convocatoria, el vocal-secretario del tribunal calificador, por escrito de 2 de agosto de 2024, eleva a la Mesa de la Cámara la relación de personas aspirantes con la puntuación obtenida y el número de orden, en unión de la correspondiente propuesta de nombramiento, así como el expediente del concurso de méritos con todas las valoraciones y las actas de las sesiones del tribunal, estando entre las personas aspirantes seleccionadas, en el turno de promoción interna:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	García Pérez, María Cruz	***8907**

El Acuerdo de la Mesa de 5 de septiembre de 2024, por el que se aprobó la citada propuesta de nombramiento, señala en el apartado 2, que por la presidencia se procederá al nombramiento como funcionaria de carrera del Parlamento de Canarias, según el artículo 43 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, la cual tomará posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décimotercera, la persona aspirante propuesta ha presentado dentro del plazo establecido al efecto la documentación que acredita que reúne los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionaria de carrera.

En virtud de lo expuesto y conforme al artículo 43, apartado d), de las Normas de Gobierno Interior, teniendo en cuenta las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO:

1.º Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria, según el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por el turno de promoción interna, según se relaciona, a:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	García Pérez, María Cruz	***8907**

2.º Conforme a la base décimocuarta, apartado uno, la funcionaria de carrera nombrada, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, deberá tomar posesión dentro de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

3.º La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2024. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIA DE CARRERA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, de 14 de junio de 2023, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, núm. 5, de 28 de junio de 2023 y en el *Boletín Oficial de Canarias*, núm. 128, de 3 de julio de 2023.

En conformidad con la base duodécima de la convocatoria, la vocal-secretaria del tribunal calificador, por escrito de 2 de agosto de 2024, eleva a la Mesa de la Cámara la relación de personas aspirantes con la puntuación obtenida y el número de orden, en unión de la correspondiente propuesta de nombramiento, así como el expediente del concurso de méritos con todas las valoraciones y las actas de las sesiones del tribunal, estando entre las personas aspirantes seleccionadas, en el turno de promoción interna:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
2.º	Rivera Carrillo, Silvia	***7752**

El Acuerdo de la Mesa de 5 de septiembre de 2024, por el que se aprobó la citada propuesta de nombramiento, señala en el apartado 2, que por la presidencia se procederá al nombramiento como funcionaria de carrera del Parlamento de Canarias, según el artículo 43 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, la cual tomará posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décimotercera, la persona aspirante propuesta ha presentado dentro del plazo establecido al efecto la documentación que acredita que reúne los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionaria de carrera.

En virtud de lo expuesto y conforme al artículo 43, apartado d), de las Normas de Gobierno Interior, teniendo en cuenta las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO:

1.º Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria, según el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por el turno de promoción interna, según se relaciona, a:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
2.º	Rivera Carrillo, Silvia	***7752**

2.º Conforme a la base décimocuarta, apartado uno, la funcionaria de carrera nombrada, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, deberá tomar posesión dentro de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

3.º La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2024. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIA DE CARRERA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, de 14 de junio de 2023, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por los turnos de promoción interna y acceso libre; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), núm. 5, de 28 de junio de 2023 y en el *Boletín Oficial de Canarias* (en adelante, *BOC*), núm. 128, de 3 de julio de 2023.

En conformidad con la base duodécima de la convocatoria, el vocal-secretario del tribunal calificador, por escrito de 2 de agosto de 2024, eleva a la Mesa de la Cámara la relación de personas aspirantes con la puntuación obtenida y el número de orden, en unión de la correspondiente propuesta de nombramiento, así como el expediente del concurso de méritos con todas las valoraciones y las actas de las sesiones del tribunal, estando entre las personas aspirantes seleccionadas, por el turno de acceso libre:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	Frías Cerrillo, Marta	***7912**

El Acuerdo de la Mesa de 5 de septiembre de 2024, por el que se aprobó la citada propuesta de nombramiento, señala en el apartado 2, que por la presidencia se procederá al nombramiento como funcionaria de carrera del Parlamento de Canarias, según el artículo 43 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, la cual tomará posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décimotercera, la persona aspirante propuesta ha presentado dentro del plazo establecido al efecto la documentación que acredita que reúne los requisitos necesarios para proceder a su nombramiento como funcionaria de carrera.

En virtud de lo expuesto y conforme al artículo 43, apartado d), de las Normas de Gobierno Interior, teniendo en cuenta las facultades que tengo atribuidas,

RESUELVO:

1.º Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria, según el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Gestión del Parlamento de Canarias, Escala de Gestión de Administración Parlamentaria (grupo B), por el turno de acceso libre, según se relaciona, a:

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1.º	Frías Cerrillo, Marta	***7912**

2.º Conforme a la base décimocuarta, apartado uno, la funcionaria de carrera nombrada, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 62 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias, deberá tomar posesión dentro de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

3.º La presente resolución será publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2024. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias